

1. Denominación del Proyecto: Tecnicatura Superior en Interpretación Musical – Canto.

2. Información Institucional

- a. **Nombre completo de la Institución:** Conservatorio Superior de Música “Manuel de Falla”
- b. **N° de CUE:** 020117300
- c. **Distrito Escolar:** (no aplica para educación artística)
- d. **Dirección Institucional:** Gallo 238, 2do piso
- e. **CUIT:** (no corresponde)
- f. **Barrio:** Almagro
- g. **Comuna:** 5
- h. **Código Postal:** 1172
- i. **Teléfonos/Fax:** 4865-9005
- j. **Correo electrónico:** equipodirectivocsmmf@buenosaires.gov.ar
- k. **Página Web:** <https://cmfalla-caba.infed.edu.ar/sitio/>
- l. **Redes sociales:**

Instagram: @consermanueldefallaoficial

Facebook: Conservatorio Superior de Música “Manuel de Falla” – Área Difusión

YouTube: Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla

- m. **Plataforma educativa:** Campus del INFoD

- n. **Presentación institucional describiendo los antecedentes y trayectoria:**

El Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla (CSMMF), fundado en 1919 como Escuela Municipal Nocturna de Música con el propósito de formar instrumentistas para la Banda Municipal de Música que fuera creada para el Centenario Argentino (1910), es la primera institución ciudadana en otorgar títulos docentes en música para todo el sistema educativo. En 1927, por Ordenanza N° 2472 pasó a denominarse Conservatorio Municipal. En calidad de tal comienza a otorgar títulos de Profesor y de capacitación profesional en los diversos instrumentos y en canto que son reconocidos a nivel nacional por Decreto Nacional N° 14.673/43. Posteriormente, en 1965 se aprobó un nuevo Reglamento General (Decreto 11449/65), como complemento necesario al también nuevo Plan de Estudios aprobado ese mismo año por Decreto 2838/65, constituyéndose como Instituto Superior.

A partir de los procesos de reforma educativa que se inician en la década de los 90 y, con motivo de la sanción de la Ley de Educación Superior N° 24.521, el CSMMF comienza en 1996, un proceso de transformación a fin de encuadrarse en las normativas de dicha ley, en su calidad de Instituto Superior no universitario. Dicho proceso se vio coronado por el Decreto 207/09, que establecía las normas de su estructura organizativa, gobierno y funcionamiento. Hoy, el CSMMF, fiel a su identidad de vanguardia y diversidad, se constituye como la única institución de enseñanza musical del país que alberga, además de su ciclo básico, carreras de nivel superior en jazz, música antigua, dirección de orquesta, dirección coral, música popular argentina, composición, etnomusicología, producción musical didáctica, canto y en diecinueve instrumentos; como también postítulos en música contemporánea e interpretación.

En su larga trayectoria formadora de destacados/as cantantes, el CSMMF se ha transformado en una institución señera en el campo de la formación musical. En lo que respecta a la formación de cantantes, la propia historia del instituto musical más antiguo de la Ciudad de Buenos Aires, y uno de los primeros del país, configura un sello indiscutido en la formación técnico-instrumental, contando tempranamente entre su plantel docente a destacados solistas e integrantes de las principales orquestas de la Ciudad. Esta tradición, respaldada en una gran cantidad de egresados, se constituyó en base a la formación y capacitación de instrumentistas-cantantes del más alto nivel artístico en el quehacer musical en general.

3. Identificación de los responsables directos de la aplicación del proyecto:

Instituto: Conservatorio Superior de Música “Manuel de Falla”

Rector/Director: Prof. Marcos Puente Olivera

Coordinador del Proyecto: Prof. Emiliano Rodríguez

4. Justificación de la necesidad y oportunidad de la propuesta formativa:

El fuerte impulso de las industrias culturales en la región, la creciente ampliación de la oferta cultural musical en el país, y en la Ciudad de Buenos Aires en particular, y el reconocimiento que el Conservatorio Superior de Música “Manuel de Falla” obtuvo a lo largo de 104 años de trayectoria formando músicos/as cantantes -entre otras especialidades-, posibilitaron la distinción de perfiles diferenciados que puedan enfatizar formaciones técnicas específicas. Para poder abordar las necesidades que plantean los nuevos paradigmas de la contemporaneidad, resulta imprescindible que la institución proporcione respuestas, no sólo en el plano académico sino también en lo relacionado con la demanda profesional en coros, ensambles vocales y todo tipo de agrupaciones vocal-instrumentales.

En 2015 se llevó a cabo una reestructuración de los planes de estudio de profesorado, a partir de la cual la carrera de formación docente se desdobló según las incumbencias de cada título denominándose Profesorado de Música con orientación en Canto (RESOL-2015-529-SSGEC) y Profesorado de Educación Superior en Música con orientación en Canto (RESOL-2015-539-SSGEC), pero sin modificar la organización curricular de la Tecnicatura Superior en Canto, vigente desde el año 2001 (Decreto N° 1586/GCBA/2001).

El presente proyecto surge a partir de la necesidad de actualizar la mencionada tecnicatura superior en pos de desarrollar una práctica profesional sustentada en valores éticos y democráticos relacionados con la equidad, inclusión, diversidad y perspectiva de género. En épocas de permanentes transformaciones, aportes estéticos y de cambios de paradigmas, el quehacer del músico/a profesional se ve en la necesidad de una continua capacitación. En ese sentido, la relevancia de esta propuesta se fundamenta en la idea de que la práctica musical resulta central desde la primera instancia formativa de profesionales dedicados a la re-creación musical y la construcción de un perfil artístico a partir de intencionalidades interpretativas y no reproductivas de modelos predeterminados.

Al cabo de veintitrés años de la última reforma de la Tecnicaturas Superior en Canto, esta propuesta curricular resulta factible ya que se cuenta con los recursos humanos, administrativos, tecnológicos, financieros, infraestructura, con la experiencia de la institución y con los principales campos curriculares para su implementación en 2024. Además esta actualización representa una oportunidad de jerarquizar la profesionalización musical de los/as cantantes responsables de la transmisión contextualizada de saberes y experiencias artísticas socialmente significativas contribuyendo a la generación y sostenimiento de la cultura desde una perspectiva de análisis histórico, actual y prospectivo.

El aporte creativo e innovador de esta propuesta comprende un abordaje sistemático, conceptual y reflexivo sobre el estudio de la técnica vocal con propósitos comunicativos que conviva con la diversidad de lenguajes y contextos. El desarrollo de capacidades para construir conocimientos y generar discursos desde y sobre la música se instituye a partir de un enfoque pedagógico cimentado en proyectos artísticos desde una mirada crítica y comprometida que aporten al mejoramiento del desarrollo socio-humanístico, cultural, artístico y ciudadano de la Ciudad.

A tal fin, se propone un plan de estudios cuyo eje transversal se basa en la premisa de aprender a través de la interpretación, la escucha y la reflexión crítica sobre las propias prácticas, pero también el trabajo en diversas agrupaciones vocales-instrumentales y sinfónico-corales a partir de la instrumentación acústica, la implementación de las nuevas tecnologías y sus vínculos con los contextos de producción musical.

Los conocimientos tradicionales deben complementarse y coexistir con nuevas formas de transmisión y de experimentación, nuevos aportes estéticos y necesidades de intercambios con escenarios diversificados y novedosos que atiendan además a la creciente demanda en

el campo de las industrias culturales. En este contexto, la Ciudad de Buenos Aires cuenta con centros y salas especializados por sus cualidades acústicas, tecnológicas y aforo que permiten desarrollar diversas experiencias estéticas y artísticas de música instrumental, como el Teatro Colón, el Centro Cultural Recoleta, la Usina del Arte, el Complejo Teatral Gral. San Martín, entre otros; pero también numerosos espacios no convencionales y descentralizados que propenden al acercamiento del público y a la formación de nuevas audiencias. Tal es el caso específico del emergente barrio del Abasto, donde se emplaza el Conservatorio Superior de Música “Manuel de Falla”.

En suma, la importancia de contar con esta actualización de la Tecnicatura Superior en Interpretación Musical–Canto se centra en que la institución ha registrado una creciente demanda por parte del estudiantado frente a las necesidades laborales y artísticas que la nueva coyuntura impone volviendo esta formación central en la oferta curricular institucional. En esta línea, el campo laboral de el/la músico/a requiere no solamente un nivel de excelencia en el dominio vocal, sino, además, una gran comprensión de los distintos lenguajes y estéticas, una reflexión sobre su praxis y un permanente intercambio con los diversos campos de la creación artística, la investigación y la divulgación. Saberes que, en muchos casos, determinan un trayecto exitoso en un medio extremadamente complejo y desafiante.

5. Marco teórico que fundamenta la propuesta

La presente Tecnicatura Superior en Interpretación Musical - Canto propende a una formación pluralista y no dogmática, abriendo el espectro estético musical de modo que posibilite la inserción de el/la músico/a cantante en el contexto profesional y artístico contemporáneo, respetando la identidad institucional propia de este Conservatorio y la experiencia de aplicación de planes de estudio anteriores, a través de los aportes del plantel docente, de los/as graduados/as y los/as estudiantes de las diferentes carreras.

Esta formación de artistas-intérpretes especializados en prácticas musicales de diversos contextos de producción, sociedades y épocas conlleva la consideración de que la música no es solo un producto individual e inmutable, sino que es una producción cultural construida y reconstruida colectivamente, factible de ser transformada y/o recreada. En este sentido, el estudio del canto presupone el dominio técnico-expresivo de la voz cantada y hablada como uno de los medios básicos de la comunicación humana. Al ser el propio cuerpo la fuente de emisión sonora, funcionando como un instrumento, permite una rápida producción del hecho musical individual y/o colectivo. Además, el canto es una práctica en la que convergen aspectos performativos y performáticos que involucran la interpretación musical, la interpretación literaria, gestual, escénica-teatral, entre otras.

Se ofrece un espacio de formación técnica con contenidos teóricos, socio-históricos y metodológicos que permitan la investigación musical y con ella la construcción de conocimientos críticos para la producción, interpretación y recreación de obras y discursos musicales en diferentes géneros, estéticas y estilos, esperando desarrollar valores asociados al compromiso con las necesidades y problemáticas de la comunidad, el trabajo colaborativo grupal y la dimensión ética de la praxis musical.

Desde un punto de vista epistemológico, consideramos fundamental comprender este espacio de formación de manera relacional, situacional, y como un modo específico de generar, sistematizar conocimiento y ser analizado desde su experiencia receptiva-interpretativa y en su operatoria constructiva-creativa (Bourdieu y Wacquant, 1995; Bourriaud, 2006; Claramonte Arrufat, 2008; Belén, 2019). Este posicionamiento epistemológico es clave de cara a la construcción de un conocimiento plural que permita vincular las diferentes y novedosas perspectivas técnicas con las formas de conocimiento que proveen las músicas de tradición escrita.

En tanto práctica social, la producción musical se sustenta en procedimientos compartidos y los modos de producción propios de cada estética particular o forma de construcción sonoro-musical. Consideramos en este sentido que el campo de la música de tradición escrita forma parte de una *ecología de saberes* en tanto conjunto de prácticas que promueven una nueva convivencia activa de saberes bajo el supuesto de que toda forma de conocimiento

enriquece el diálogo cultural (DeSousa Santos, 2009). De esta manera, el abordaje de la técnica musical, los diferentes géneros y estilos musicales y los contextos socio-histórico y sociocultural de la producción sonoro-musical, nos ubica frente a la construcción de un marco epistemológico y teórico-metodológico específico de la investigación artística (García, 2013; López Cano, 2014). De esta forma se espera que los/as estudiantes músicos/as intérpretes, artistas, logren un aprendizaje significativo (Ausubel, 1990) incorporando técnicas musicales y repertorios diversos a la vez que comprendan y vinculen la producción situada e histórica de las prácticas musicales y el carácter diverso, complejo y en constante cambio de las particularidades de la experiencia musical, asumiéndose no como individuos aislados sino como actores sociales partícipes y forjadores de esta cultura y esta sociedad.

La formación específica de el/la cantante se caracteriza por poseer conocimientos musicales teóricos y prácticos relativos a la interpretación solista y de conjuntos, el análisis del repertorio del canto solista y coral, de cámara y de ópera. Este dominio técnico vocal no refiere a un simple entrenamiento y desarrollo de habilidades de intérprete, sino que implica la acción consciente, la reflexión crítica, la construcción creativa y la toma de decisiones en pos de intencionalidades interpretativas y no reproductivas de modelos predeterminados.

En articulación con estas perspectivas, consideramos importante vincular aquellos aspectos y lineamientos que las nuevas normativas relativas a la formación en ESI aportan (Ley 26150/ 2006 Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley 2110/06 de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Resolución 45/08 del Consejo Federal de Educación) de cara a la promoción y construcción de saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas no sólo sobre el cuidado del propio cuerpo y la valoración de las emociones y sentimientos, sino también frente a las relaciones interpersonales, el ejercicio de derechos, la valoración positiva de la diversidad y la no discriminación y equidad de trato y oportunidades para todas las identidades. Esto implica también a tender y reflexionar sobre las situaciones y vínculos cotidianos tanto a nivel institucional como en el contexto socio-cultural.

6. Bibliografía

Aharonián, C. (1994). *Factores de identidad musical latinoamericana tras cinco siglos de conquista, dominación y mestizaje*. LatinAmerican Music Review. Vol. 15, N° 2. University of Texas Press.

Ausubel, D.; Novak, J. D. y Hanesian, H. (1990). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Ed. Trillas.

Belén P. (2019). *Arte y conocimiento. La dimensión epistémica del proceso artístico en la contemporaneidad*. Revista Humanidades, vol. 9, N° 2. Universidad de Costa Rica.

Bourdieu P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas para una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Bourriaud, N. (2006). *Estética relacional*. Bs.As.: Adriana Hidalgo.

Caligaris, S. (2015). *La voz del cantante de coros. Una aproximación fisiológica, técnica y psicológica*. Revista de Investigaciones En Técnica Vocal, 2, 1–10. Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/RITeV/article/view/2083>

Claramonte Arrufat, J. *Del arte de concepto al arte de contexto. Estética y Teoría del arte*. [Entrada de blog]. Recuperado (22 de noviembre de 2008) de <https://www.jordiclaramonte.blogspot.com/search?q=concepto>

De Sousa Santos B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores-CLACSO.

García S., y Belén P. (2013). *Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística. Fundamentos, conceptos y diseño de proyectos*. Editorial Académica Española.

González, J. P. (2013). *Pensar la música desde América Latina*. Ed. Gourmet Musical.

Guzmán, M.; Shifres, F.; Carranza, R. (2017). *Una exploración del uso expresivo de las variantes aproximantes de las consonantes /b d g/ en el canto lírico en español*. I Congreso Internacional de Psicología de la Música y la Interpretación Musical. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid. En: <https://www.academica.org/favio.shifres/484>

Guzmán, M.; Shifres, F. (2023). *Pronunciación extranjerizada del español en el canto lírico. Propuesta para el estudio de las actitudes lingüísticas del público nativo*. Actas del 1er Congreso Iberoamericano en Psicología de la Música y Cognición Musical. (1er CIPMUS) (Modalidad virtual, 12 al 15 de abril de 2023). ISBN: 978-84-09-55195-8

Harnoncourt, N. (2006). *La música como discurso sonoro: hacia una nueva comprensión de la música*. (Trad. Juan Luis Milán). Original publicado en 1982. Barcelona: Acantilado.

López Cano, R. y San Cristóbal Opazo U. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Fondo para la Cultura y las Artes de México e la Escola Superior de Música de Catalunya.

Mauléon-Stäheli, C. (2015). *Arte y ciencia. Hacer y pensar la Pedagogía Vocal*. Revista De Investigaciones En Técnica Vocal, 1, 78–87. Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/RITeV/article/view/2061>

Ramírez, M. F. (2017). *Hacia una aproximación fenomenológica de la voz cantada: el concepto de “esquema corporal” en el aprendizaje de la técnica vocal*. Revista De Investigaciones En Técnica Vocal, 4 (2), 55–68. Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/RITeV/article/view/4216/3986>

Rojas Mamani, D. (2021). *La técnica vocal y el canto lírico en estudiantes de educación superior*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú. [Tesis doctoral]

Shifres, F. (1994). *La ejecución musical en términos interpretativos. Reflexiones en torno al estado actual de su enseñanza en instituciones especializadas de nuestro país*. IV Encuentro de Educadores Musicales del interior del País. Collegium, Córdoba. En: <https://www.academia.org/favio.shifres/195> [Consulta: 15 de junio de 2023]

Torres Gallardo, B. (2015). *La voz y nuestro cuerpo: un análisis funcional*. Revista De Investigaciones En Técnica Vocal, 1, 40–58. Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/RITeV/article/view/2059>

Legislación y normativa

Ley N° 24.521/95. Nacional de Educación Superior. Promulgada parcialmente: 7 de agosto de 1995. B. O. 28204.

Ley N° 26.058/ 2005. Nacional de Educación Técnico Profesional. 7 de setiembre de 2005. B.O. N° 30735.

Ley N° 26.150/2006. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. 24 de octubre de 2006. B.O. N° 31017.

Ley 26.206/2006. De Educación Nacional. 28 de diciembre de 2006. B. O. N° 31062.
Ley 2110/2006. Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9 de noviembre de 2006. BOCBA 2569 del 20/11/2006.
Resolución N° 45/2008/CFE. Por la cual se aprueba el documento: Lineamientos curriculares para la educación sexual integral. 29 de mayo de 2008.

7. Propuesta de Plan de Estudios y Estructura curricular

7.a. Denominación del Plan de Estudios

Tecnicatura Superior en Interpretación Musical – Canto

7.b. Título que otorga

Técnico/a Superior en Interpretación Musical – Canto

7.c. Identificación de la certificación

1. Campo Profesional/Área socio ocupacional: Artística.
2. Denominación del perfil profesional: Músico/a Intérprete de Canto.
3. Denominación del título de referencia: Tecnicatura Superior en Interpretación Musical – Canto
4. Ámbito de la trayectoria formativa: Nivel Superior de Educación Artística

7.d. Duración total de la carrera

1. Carga horaria total en horas reloj: 1600 horas reloj
2. Carga horaria total en horas cátedra: 2400 horas cátedra
3. En años de estudios: 3 años.

7.e. Referencial de ingreso

Los/as aspirantes al ingreso a la Tecnicatura Superior en Interpretación Musical – Canto deberán cumplir con los siguientes requisitos, establecidos por Ley N° 24521/95 de Educación Superior, Ley N° 26206/06 de Educación Nacional y Ley N° 27204/15 de Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el nivel de Educación Superior:

1. Poseer título de estudios completos de Nivel Secundario o equivalente. Los mayores de 25 años que no reúnan esta condición podrán rendir una evaluación y acreditar experiencia laboral acorde con los estudios que se propone iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.
2. Acreditar una formación musical básica reconocida oficialmente (Formación Básica Musical, TAP o equivalentes). Los/as aspirantes que no reúnan este requisito, deberán rendir examen de competencias musicales equivalentes.

7.f. Perfil Profesional

Alcance del Perfil Profesional

Los/as egresados/as de la Tecnicatura Superior en Interpretación Musical – Canto son profesionales con capacidades para desempeñarse en el campo socio - cultural y de las industrias culturales como:

- Intérpretes musicales como solistas o en conjuntos vocales-instrumentales.
- Integrantes, como músicos y músicas sesionistas, en estudios de grabación de discos y/o bandas sonoras cinematográficas y televisivas.
- Asesores y asesoras en equipos interdisciplinarios de diseños de proyectos artísticos.
- Editores y editoras de partituras.
- Participantes en equipos de producción de espectáculos y registros sonoros.

- Participantes en equipos de producción de programas radiales y/o televisivos dedicados a la música.
- Participantes en equipos interdisciplinarios para el diseño de proyectos de divulgación.
- Asesores y asesoras en planificación de proyectos de gestión cultural.

Funciones que ejercerá el/la profesional

Desarrollando y puntualizando los aspectos enumerados en el ítem anterior, diremos que los/as egresados/as de la Tecnicatura Superior en Interpretación Musical – Canto, al finalizar su carrera, habrán desarrollado capacidades para:

- Desempeñarse profesionalmente como cantantes–intérpretes solistas y de conjuntos, integrantes de diferentes agrupaciones musicales.
- Participar como músicos y músicas sesionistas en estudios de grabación de discos y/o bandas sonoras cinematográficas y televisivas.
- Participar en equipos de producción de programas radiales y/o televisivos dedicados a la música.
- Improvisar, armonizar, transcribir y realizar ediciones de partituras.
- Diseñar e implementar proyectos de divulgación artístico–musicales con sólido sustento, de carácter democrático e inclusivo, y atendiendo a las necesidades de los diferentes contextos en los que se implementan.
- Articular e interrelacionar los conocimientos específicos del canto con otros marcos referenciales: otras músicas, o tras disciplinas artísticas, las ciencias sociales, los medios audiovisuales, las nuevas tecnologías, la gestión cultural, etc.
- Desarrollar conocimientos musicales teóricos y prácticos relativos a la interpretación y el análisis del repertorio vocal específico, su historia en relación con diferentes géneros, estilos y estéticas musicales.
- Generar espacios de investigación inter y transdisciplinarios sobre temas que atañen a diversos géneros y estilos musicales, su historización, como así también los referidos a los diversos contextos de producción musical.

Referencia del área ocupacional y ámbito de desempeño

En síntesis, los/as egresados/as de la Tecnicatura Superior en Interpretación Musical – Canto son profesionales de la música altamente capacitados para la divulgación y desarrollo de su instrumento y la música de tradición escrita, tanto en la interpretación solista y en conjuntos como en la realización de proyectos artísticos. Conocedores de los géneros como también de los diversos estilos musicales y transformaciones históricas del canto, poseen marco epistémico que fundamenta sus prácticas artísticas y su rol como actor social y cultural.

Se caracterizan por desarrollar conocimientos musicales, teóricos y técnico-prácticos relativos a la interpretación vocal como solistas y como participantes en conjuntos, abordando los repertorios tradicionales al igual que otros innovadores. Se caracterizan, además, como profesionales responsables, con compromiso social y pensamiento crítico.

7.g. Organizadores curriculares

Campo de la Formación General

Finalidad del Campo: El campo de Formación General está destinado a abordar los saberes que posibiliten el logro de competencias necesarias para participar activa, ética, democrática y reflexivamente en los diversos ámbitos de la vida socioeconómica y sociocultural.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas Cátedra Docente semanales	HORAS ALUMNO/A			Actividades Prácticas Formativas
				Horas Clase semanal	Trabajo de Campo	Horas Cátedra Total	
Campo de Formación General							
Educación Sexual Integral	S	C	3	3	0	48	50%
EDI	T	C	3	3	0	48	0%
Gestión Cultural	S	C	3	3	0	48	50%
TOTALES							
Carga horaria Total: En horas cátedra: 144 hs. En horas reloj: 96 hs.							
Porcentaje del campo: 6 %							

Campo de la Formación de Fundamento

Finalidad del Campo: El campo de la Formación de Fundamento está destinado a abordar los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los saberes propios del campo profesional.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas Cátedra Docente semanales	HORAS ALUMNO/A			Actividades Prácticas Formativas
				Horas Clase semanal	Trabajo de Campo	Horas Cátedra Total	
Campo de Formación de Fundamento							
EDI	T	C	3	3	0	48	0%
Armonía Funcional	M/A	A	3	3	0	96	50%
Armonía Modulante	M/A	A	3	3	0	96	50%
Armonía Cromática y Modalismos	M/A	A	3	3	0	96	50%
Elementos Técnicos del Contrapunto	M/A	A	3	3	0	96	50%
TOTALES							
Carga horaria Total: En horas cátedra: 432 hs. En horas reloj: 288 hs.							
Porcentaje del campo: 18 %							

Campo de la Formación Específica

Finalidad del Campo: El Campo de Formación Específica está destinado a abordar los conocimientos y las competencias propias de cada campo profesional, así como la contextualización de los saberes desarrollados en la formación de fundamento.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra Docente semanales	HORAS ALUMNO/A			Actividades Prácticas Formativas
				Horas Clase Semanal	Trabajo de Campo	Horas Cát. Total	
Campo de Formación Específica							
Interpretación y Técnicas del Canto	M/A	A	3	3	0	96	80%
Interpretación y Elementos Expresivos del Canto	M/A	A	3	3	0	96	80%
Interpretación y Espacio Escénico - Canto	M/A	A	3	3	32	128	80%
Repertorio Barroco y Clásico	M/A	A	3	3	0	96	80%
Repertorio Clásico y Romántico	M/A	A	3	3	0	96	80%
Repertorio Moderno y Contemporáneo	M/A	A	3	3	0	96	80%
EDI	S	C	4	4	0	64	0%
Juegos Dramáticos	T	A	3	3	0	96	80%
Instrumento Armónico (Piano)	M/A	A	3	3	0	96	50%
Piano Complementario	M/A	A	3	3	0	96	50%
Interpretación de la Música Contemporánea	M/A	A	3	3	0	96	50%
Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII	M/A	A	3	3	0	96	33%
Historia de la Música Occidental del siglo XIX al XX	M/A	A	3	3	0	96	33%
Historia de la Música Argentina	M/A	C	3	3	0	48	33%
Estructuras Escénicas y Musicales	S	C	3	3	0	48	33%
TOTALES							
Carga horaria Total: En horas cátedra: 1344 hs En horas reloj: 896 hs Porcentaje del campo: 56%							

Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante

Finalidad del Campo: El campo de la práctica profesionalizante, entendido en un doble registro:

- Posibilitar la integración de los saberes construidos en los diferentes campos de formación de la propuesta curricular, garantizando la articulación teoría-práctica mediante la participación de los estudiantes en situaciones concretas vinculadas a las actividades del profesional objeto de la formación.
- Promover acciones concretas en el contexto territorial al que pertenece la oferta, participando estratégicamente, desde la especificidad de su objeto de formación en el desarrollo político, económico y cultural del territorio donde se inscribe la oferta formativa.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra Docente Semanales	HORAS ALUMNO		
				Horas Clase Semanal	Trabajo de Campo	Horas Cát. Total
CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE						
Práctica Profesionalizante: Coro Institucional y Práctica Solista	PP	A	3	3	0	96
Práctica Profesionalizante: Conjunto Vocal de Cámara y Ópera	PP	A	3	3	0	96
Práctica Profesionalizante: Fundamentos de la Música de Cámara	PP	A	3	3	0	96
Práctica Profesionalizante: Lectura a Primera Vista	PP	C	3	3	0	48
Práctica Profesionalizante: Proyectos Culturales En Contextos Diversos	PP	C	3	3	0	48
Práctica Profesionalizante: Concierto Integrador	PP	A	3	3	96	96
TOTALES						
Carga horaria Total: En horas cátedra: 480 hs En horas reloj: 320 hs Porcentaje del campo: 20%						

RESUMEN CARGA HORARIA TOTAL POR CAMPO DE FORMACIÓN

Campo formativo	Horas cátedra	%	Actividades Prácticas Formativas	
			horas cátedra	%
Formación General	144	6	1042	43,4
Formación de Fundamento	432	18		
Formación Específica	1344	56		
Prácticas Profesionalizantes	480	20		
Total	2400	100		

7.h. Secuencia de implementación del plan de estudios

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra semanales docentes	HORAS ALUMNO			
				Horas Clase Semanales	T.C.	Práctica Profesionalizante	Horas Cátedra totales
PRIMER AÑO							
Educación Sexual Integral	S	C	3	3	0	50%	48
Armonía Funcional	M/A	A	3	3	0	50%	96
Elementos Técnicos del Contrapunto	M/A	A	3	3	0	50%	96
Interpretación y Técnicas del Canto	M/A	A	3	3	0	80%	96
Repertorio Barroco y Clásico	M/A	A	3	3	0	80%	96
Práctica Profesionalizante: Fundamentos de la Música de Cámara	PP	A	3	3	0	80%	96
Instrumento Armónico (Piano)	M/A	A	3	3	0	50%	96
Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII	M/A	A	3	3	0	33%	96
Práctica Profesionalizante: Lectura a primera vista	PP	C	3	3	0	0%	48
Carga horaria total: final anual en horas cátedra: 768 hs.							

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra semanales docentes	HORAS ALUMNO			
				Horas Clase Semanales	T.C.	Práctica Profesionalizante	Horas Cátedra totales
SEGUNDO AÑO							
EDI	T	C	3	3	0	0%	48
Armonía Modulante	M/A	A	3	3	0	50%	96
Gestión Cultural	S	C	3	3	0	50%	48
Interpretación y Elementos Expresivos del Canto	M/A	A	3	3	0	80%	96
Repertorio Clásico y Romántico	M/A	A	3	3	0	80%	96
Juegos Dramáticos	T	A	3	3	0	80%	96

Piano Complementario	M/A	A	3	3	0	50%	96
Historia de la Música Occidental del siglo XIX al XXI	M/A	A	3	3	0	33%	96
Práctica Profesionalizante: Coro Institucional y Práctica Solista	PP	A	3	3	0	0%	96
Práctica Profesionalizante: Proyectos Culturales en Contextos Diversos	PP	C	3	3	0	0%	48
Carga horaria total final anual en horas cátedra: 816 hs							

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra semanales docentes	HORAS ALUMNO			
				Horas Clase Semanales	T.C.	Práctica Profesionalizante	Horas Cátedra totales
TERCER AÑO							
EDI	T	C	3	3	0	0%	48
Armonía Cromática y Modalismos	M/A	A	3	3	0	50%	96
Interpretación y Espacio Escénico - Canto	M/A	A	3	3	32	80%	128
Repertorio Moderno y Contemporáneo	M/A	A	3	3	0	80%	96
EDI	S	C	4	4	0	0%	64
Interpretación de la Música Contemporánea	M/A	A	3	3	0	50%	96
Historia de la Música Argentina	M/A	C	3	3	0	33%	48
Estructuras Escénicas y Musicales	S	C	3	3	0	50%	48
Práctica Profesionalizante: Conjunto Vocal de Cámara y Ópera	PP	A	3	3	0	0%	96
Práctica Profesionalizante: Concierto Integrador	PP	A	3	3	96	0%	96
Carga horaria total final anual en horas cátedra: 816 hs							

RESUMEN CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA

	Horas cátedras	Horas reloj
Primer año	768	512
Segundo año	816	544
Tercer año	816	544
TOTAL GENERAL	2400	1600

7.i. Descripción de los espacios curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Modalidad: Seminario.

Propósito

A partir de la sanción de la Ley N° 26.150/2006 - Programa Nacional de Educación Sexual Integral, la Ley N° 2110/06 de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

Estos lineamientos se basan en la promoción y adquisición de saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas sobre el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la valoración de las emociones y sentimientos, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la valoración positiva de la diversidad y la no discriminación, la equidad de trato y oportunidades entre los distintos géneros sexuales. Esto implica también atender y reflexionar sobre las situaciones y vínculos cotidianos tanto a nivel institucional como en el contexto socio-cultural.

Por consiguiente, el enfoque de educación sexual se enmarca en una concepción integral de la sexualidad, el cuidado y promoción de la salud y los Derechos Humanos.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el marco conceptual de la Ley 2110 de Educación Sexual Integral.
- Comprender las diferentes etapas del desarrollo bio-psico-sexual.
- Comprender las problemáticas de la Educación Sexual Integral en toda su complejidad, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico) y modalidades de abordaje.

Contenidos mínimos

Marco de referencia de la ESI: Ley N° 2110/06 (CABA). Aspectos de la ESI: Aspecto psicológico. Aspecto biológico. Aspecto sociocultural y ético. Habilidades psicosociales: Toma de decisiones. Resolución de conflictos basada en el diálogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia. Comunicación y expresión de ideas, sentimientos, emociones a través de los distintos lenguajes, especialmente los artísticos como medios de expresión y conocimiento.

Aspectos vinculados con la salud. Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud. Infecciones de transmisión sexual, VIH Sida. Vías de transmisión. Prevención. Métodos anticonceptivos. Funcionamiento y normas de uso. Recursos asistenciales y preventivos de la CABA. Aborto: aspectos bio-psico-social, jurídico, ético, moral y de salud pública. Distintas posiciones sobre el inicio de la vida. Aspecto jurídico. Derechos. Derechos sexuales y reproductivos. Algunas situaciones de vulneración de derechos: Violencia de género y trata de personas, maltrato y abuso infantil y juvenil.

GESTIÓN CULTURAL

Modalidad: Seminario

Propósito

A través de este espacio se busca reflexionar sobre la producción artística, las nuevas políticas culturales y los diferentes modelos de gestión cultural, con el fin de brindar a los/as estudiantes herramientas para el desarrollo de proyectos artísticos, pedagógicos y/o de investigación artística.

Hoy en día, la creación/producción de un hecho artístico supone una relación con políticas culturales, normativas legales y la gestión de recursos. En este marco la gestión cultural se presenta como el espacio para el desarrollo y concreción de proyectos artísticos, culturales y patrimoniales, así como la sistematización de una serie de herramientas que permiten analizar y conocer mejor las estructuras, lógicas y formas de intervención de los formatos y agentes que participan del ámbito de la gestión y las políticas culturales y patrimoniales. De esta manera se espera que los/as estudiantes adquieran las herramientas y habilidades prácticas para la gestión estratégica de proyectos culturales orientados a la música, indaguen acerca de la existencia de espacios, ámbitos dedicados a la preservación, promoción del patrimonio y gestión cultural, y desarrollen un proyecto vinculado a sus campos de interés.

Objetivos de aprendizaje

- Reflexionar sobre los principios de la gestión cultural y analizar las propuestas relacionadas con el campo de la cultura y las industrias culturales.
- Conocer los marcos legales que protegen la actividad musical y los entes encargados de preservarla.
- Adquirir herramientas para la gestión, desarrollo y puesta en marcha de proyectos culturales.
- Comprender la estructura de ventas de los distintos mercados culturales.

Contenidos mínimos

Derechos de autor: ley de propiedad intelectual. Derechos de explotación y conexos. Depósito legal y Registros de Propiedad intelectual e industrial. La Ley N° 11.723 y su reglamentación. Sistemas de registro de obras: según sus características, cantidad de autores; obra individual o colección. Registro de partituras, registros sonoros y/o textos. Conceptos de plagio, cita y referencia. Categorías analíticas que permiten determinar la existencia de plagio musical.

La estructura de ventas de los mercados: tipología de los mercados audiovisuales y de espectáculos. Características de los mercados audiovisuales y de espectáculos. Certámenes. Ferias. Festivales. El ciclo comercial de la producción de audiovisuales, radio y espectáculos. Las empresas de distribución y exhibición: La estructura de funcionamiento de la distribución y exhibición de programas audiovisuales: "broadcaster", agentes de ventas, distribuidores. Organización y producción de eventos. Formas de contratación laboral en el sector: Legislación y relaciones laborales. Modalidades de contratación, salarios e incentivos. Suspensión y extinción del contrato.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

ARMONÍA FUNCIONAL

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular propone una primera aproximación al estudio de los recursos que se encuentran en las obras compuestas durante el periodo barroco-clásico desde los materiales básicos utilizados en la armonía tonal diatónico-cromática; acorde y funcionalidad, cifrados, nomenclaturas y principios de la modulación a partir del cromatismo.

Objetivos de aprendizaje

- Identificar, caracterizar y reconocer las funciones armónicas.
- Crear y producir acompañamientos y armonizaciones de líneas melódicas a partir de recursos armónicos de la música tonal.

- Comprender la relación entre las formas musicales tradicionales y las funciones armónicas.
- Producir pequeñas obras o discursos musicales a partir de criterios estéticos y recursos y procedimientos de la armonía tonal.

Contenidos mínimos

Introducción al lenguaje armónico. Noción de armonía consonante y disonante. Escala de armónicos. Armonización de los modos mayor y menor. Principios para la conducción de voces en la escritura coral e instrumental. Funciones armónicas elementales en estado fundamental e inversión. Revisión de cifrados. El bajo continuo. Cadencias. Tratamiento del acorde en segunda inversión. Pulso armónico. Estructura de la melodía. Notas extrañas al acorde. Acorde de séptima de dominante. Dominantes secundarias. Modulación a tonalidades vecinas, diferentes procedimientos. Séptima disminuida dentro de la tonalidad, como sensible. Introducción a la armonía disonante cromática. Intercambio modal mayor-menor. Círculo de quintas. Progresiones unitonales y modulantes a tonalidades cercanas. Recursos y criterios para la armonización de líneas melódicas y acompañamientos.

ARMONÍA MODULANTE

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular se centra en el estudio de la modulación desarrollada desde fines del siglo XVIII y primera parte del XIX y los diferentes procedimientos presentes en la composición tonal cromático-enarmónica.

Objetivos de aprendizaje

- Crear y producir armonizaciones y acompañamientos de melodías a partir de recursos y criterios estéticos de la armonía tonal del siglo XIX.
- Construir diferentes texturas de acompañamiento armónico.
- Crear y producir discursos musicales vinculados a las estéticas contemporáneas, académicas y populares, según criterios, recursos y estrategias de la música tonal del siglo XIX.

Contenidos mínimos

Desarrollo de la armonía cromática. Modulación enarmónica a través de los acordes de séptima disminuida, acorde de quinta aumentada, acordes de 6ta aumentada, acorde de dominante con 5ta bemol. Acordes de 9ª en el contexto romántico. El segundo grado napolitano en la modulación. El acorde de séptima de sensible. Acorde de novena de dominante. Acorde de dominante con sexta por quinta. Intercambio modal. Modulación a tonos intermedios y lejanos. Progresiones modulantes. Modulación por mediantes. Criterios, recursos y estrategias para la creación de obras y diferentes texturas de acompañamiento armónico.

ARMONÍA CROMÁTICA Y MODALISMOS

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular se centra en la identificación, reconocimiento y estudio de los procedimientos armónicos de la armonía cromática alterada y de los nuevos recursos empleados en los lenguajes de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, incluyendo el empleo de sistemas de composición modales y combinados.

Objetivos de aprendizaje

- Identificar, caracterizar y reconocer las técnicas y procedimientos armónicos desde fines del siglo XIX, desarrollando la multiplicidad de lenguajes, técnicas y procedimientos sonoros en su relación armónica con la música tonal de este período.
- Reconocer las funciones armónicas perceptual y analíticamente propias de comienzos del siglo XX.
- Generar criterios y recursos para la construcción de discursos musicales vinculados a las estéticas contemporáneas, académicas y populares.

Contenidos mínimos

Criterios, recursos y estrategias de composición armónica de las estéticas musicales de fines del siglo XIX. Prolongaciones armónicas. Acordes de 9ª, 11ª y 13ª, su aplicación en el siglo XX. Alteraciones de los acordes. Notas agregadas. Armonía modal en el siglo XX. Grados característicos de los diferentes modos. Enlaces por terceras. Enlaces de acordes paralelos en el contexto impresionista. Escala por tonos. Modos pentatónicos. Acordes por cuartas y quintas, su uso en el nacionalismo. Neoclasicismo, acorde bimodal, superposición de acordes. Escalas sintéticas. Modos hexatónico y octatónico. Nuevas formas de conducción: la yuxtaposición de acordes. Nuevas disposiciones acórdicas: acordes defectivos, acordes por cuartas y quintas, policordios. Bimodalidad acordal. Politonalidad. El sistema de ejes por relaciones tritonales. Nuevas estructuras formales. Forma abierta.

Criterios, recursos y estrategias para la construcción de discursos musicales vinculados a las estéticas contemporáneas, académicas y populares.

ELEMENTOS TÉCNICOS DEL CONTRAPUNTO

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura se centra en la adquisición de saberes vinculados a las técnicas de composición musical que evalúan la relación existente entre dos o más voces independientes. Propicia además los usos y características de la organización sonora y las distintas concepciones melódicas y formales como manifestaciones del proceso creativo-constructivo cuya conceptualización resulta trasladable a las diversas épocas, contextos y estéticas

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer, describir y definir las distintas técnicas contrapuntísticas.
- Analizar la relación entre los recursos técnicos y los distintos contextos estéticos, géneros y estilos.
- Realizar producciones vocales e instrumentales aplicando recursos y estrategias contrapuntísticas.

Contenidos mínimos

Contrapunto: concepto, objeto de estudio. Conducción de voces en el discurso musical. Textura contrapuntística. Contrapunto vocal a dos voces: imitación, canon y trocado. Contrapunto instrumental a dos voces: imitación y secuencia. Noción de contrapunto a tres y cuatro voces. Exposición de fuga. Criterios, recursos y estrategias contrapuntísticas en producciones musicales de distintos contextos, discursos, géneros y estilos musicales.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

INTERPRETACIÓN Y TÉCNICAS DEL CANTO

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular propicia la adquisición de saberes y el desarrollo de capacidades vinculadas a las técnicas y los recursos expresivos e interpretativos propios del canto y al conocimiento de su repertorio.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar y recrear, en forma individual obras, discursos y expresiones musicales de repertorios provenientes de distintas estéticas y contextos musicales en grado creciente de complejidad técnica y discursiva, a partir de propósitos y criterios interpretativos propios y de época.
- Leer y comprender obras musicales en repertorios solistas y de cámara.
- Conocer y explorar las herramientas de la técnica vocal para así resolver las problemáticas del repertorio.

Contenidos mínimos

Recursos técnico-vocales/corporales y estrategias para la interpretación y recreación de obras y discursos musicales en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Parámetros y criterios de afinación. Afinación relativa de la funcionalidad armónica. Estrategias y procedimientos de estudio. Sistema referencial en la interpretación. Características discursivas y criterios interpretativos de repertorios académicos universales con énfasis en repertorios argentinos y latinoamericanos.

INTERPRETACIÓN Y ELEMENTOS EXPRESIVOS DEL CANTO

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio se centra en el desarrollo de habilidades instrumentales, recursos expresivos y capacidades interpretativas a partir de la comprensión del estilo, la reflexión crítica, la construcción creativa y la toma de decisiones en pos de intencionalidades interpretativas y no reproductivas de modelos predeterminados.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar y analizar obras musicales en repertorios solistas de complejidad técnica y discursiva, de distintas estéticas y contextos musicales en grado creciente de dificultad a partir de propósitos y criterios interpretativos propios y de época.
- Comprender las diferentes posibilidades expresivas del discurso musical en las dimensiones poética, rítmica y formal.
- Generar el marco interpretativo utilizando la técnica vocal como medio de investigación y expresión.
- Construir de manera autónoma un criterio de interpretación propio.

Contenidos mínimos

Herramientas de la técnica vocal al servicio de la expresividad musical en la interpretación del repertorio estableciendo estrategias y procedimientos de estudio. Abordaje e interpretación de adornos en relación a los diversos estilos musicales. Desarrollo de técnicas de análisis y memorización. Recursos técnicos y expresivos específicos para la lectura a primera vista y la improvisación. Características estéticas discursivas y criterios interpretativos de obras en diversos idiomas. Resolver y aplicar recursos y estrategias para la interpretación y recreación de obras, textos y discursos musicales de mayor dificultad técnica, en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos.

INTERPRETACIÓN Y ESPACIO ESCÉNICO - CANTO

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio se centra en los recursos interpretativos, performáticos y las estrategias para resolver problemáticas musicales, técnicas y expresivas abarcando un repertorio diverso en cuanto a autores/as, géneros, épocas y contextos.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar y recrear obras, discursos y expresiones musicales de repertorios provenientes de distintas estéticas y contextos musicales.
- Leer y comprender obras musicales en repertorios solistas, de cámara y solista con orquesta de alta complejidad técnica y discursiva.
- Construir con autonomía un sistema referencial propio en la interpretación que involucre la dimensión de la técnica vocal, la comprensión del estilo y el espacio escénico.

Contenidos mínimos

Desarrollo del sonido y de las técnicas de virtuosismo vocal. Recursos para la improvisación vocal. Estrategias y procedimientos de estudio. Características discursivas y enfoques interpretativos de obras con grafías y técnicas contemporáneas. Integración de recursos y estrategias técnico estilísticas orientadas a la construcción autónoma de criterios para la interpretación en diversos repertorios con fundamento escénico.

REPERTORIO BARROCO Y CLÁSICO

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura comprende la práctica intensiva del canto en diferentes estilos acompañado por un pianista especialista. De este modo, este espacio curricular profundiza el conocimiento y práctica del repertorio barroco y clásico sustentado en partituras y en diferentes modos y medios de registro.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar en forma concertada obras y discursos musicales de mediana complejidad discursiva provenientes del repertorio barroco y clásico.
- Leer y comprender obras de distintos/as autores/as e idiomas del período barroco y clásico en articulación con la asignatura Interpretación y Técnicas del Canto.
- Construir con autonomía un sistema referencial propio en la interpretación del repertorio barroco y clásico, profundizando el análisis entre texto y música.

Contenidos mínimos

Recursos y estrategias para la interpretación y recreación de obras, textos y discursos musicales de mediana dificultad técnica del período barroco y clásico, en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Recursos y criterios de análisis de las poesías y libretos de ópera. Características discursivas y criterios interpretativos de obras de mediana complejidad técnica en distintos idiomas.

REPERTORIO CLÁSICO Y ROMÁNTICO

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura comprende la práctica intensiva del canto en diferentes estilos acompañado por un pianista especialista. De este modo, este espacio curricular profundiza el conocimiento y práctica del repertorio de los siglos XVIII y XIX.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar en forma concertada obras y discursos musicales de mediana complejidad discursiva provenientes del repertorio clásico y romántico.
- Leer y comprender obras de distintos/as autores/as e idiomas del período clásico y romántico en articulación con la asignatura Interpretación y Elementos Expresivos del Canto.
- Construir con autonomía un sistema referencial propio en la interpretación del repertorio clásico y romántico, profundizando el análisis entre texto y música.

Contenidos mínimos

Recursos y estrategias para la interpretación y recreación de obras, textos y discursos musicales de mediana dificultad técnica del período clásico y romántico, en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Recursos y criterios de análisis de las poesías y libretos de ópera. Características discursivas y criterios interpretativos de obras de mediana complejidad técnica en distintos idiomas.

REPERTORIO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura comprende la práctica intensiva del canto en diferentes estilos acompañado por un pianista especialista. De este modo, este espacio curricular profundiza el conocimiento y práctica del repertorio moderno y contemporáneo sustentado en partituras y en diferentes modos y medios de registro.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar en forma concertada obras y discursos musicales de alta complejidad técnica y discursiva a partir del siglo XX.

- Leer y comprender obras de distintos/as autores/as e idiomas de obras modernas y contemporáneas en articulación con la asignatura Interpretación y Espacio Escénico – Canto.
- Construir con autonomía un sistema referencial propio en la interpretación del repertorio moderno y contemporáneo, profundizando el análisis entre texto y música.

Contenidos mínimos

Recursos y estrategias para la interpretación y recreación de obras, textos y discursos musicales de alta dificultad técnica moderno y contemporáneo en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Recursos y criterios de análisis de texto y libretos de ópera. Características discursivas y criterios interpretativos de obras de alta complejidad técnica y discursiva en distintos idiomas.

JUEGOS DRAMÁTICOS

Modalidad: Taller

Propósito

Este espacio promueve el desarrollo de capacidades para experimentar, investigar y conceptualizar los elementos del juego como recurso de la expansión de la creatividad. Además, posibilita la interrelación entre la práctica escénica, la performance y los recursos para la interpretación y la reconstrucción de las expresiones musicales vocales, y su identificación analítica entre el texto literario y musical.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar y recrear obras del repertorio operístico de diferentes estéticas, integrando el canto y elementos de actuación.
- Comprender y experimentar el desempeño de un personaje en la estructura dramática.
- Analizar, caracterizar e identificar los niveles de texto y subtexto, metáfora y poema objetivo.

Contenidos mínimos

Juego y creencia. Espacio real y espacio virtual. Recursos para la construcción del personaje. Biografía y condiciones imaginarias. Situación, conflicto, rol, acción, circunstancias. Recursos y criterios para la improvisación. Despliegue en el espacio. El espacio como contenido dramático. La voz y el cuerpo del intérprete al servicio de la voz y el cuerpo del personaje. La influencia del personaje en el sonido.

INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

La difusión y circulación de la denominada música contemporánea ha tomado un creciente impulso tanto en la producción como en la interpretación del repertorio fundamental del siglo XX y en las recientes creaciones de nuestro siglo.

La interpretación cabal de estas estéticas musicales, el surgimiento de nuevas grafías y la interacción con nuevas tecnologías, requieren de la adquisición de los recursos y técnicas específicas que permitan operar con lenguajes musicales de vanguardia y sus criterios estéticos particulares.

De este modo, esta asignatura posibilita una comprensión cabal del lenguaje musical y de los recursos estilísticos e interpretativos de la música contemporánea.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar y recrear obras del repertorio contemporáneo de diferentes estéticas, con exploración de nuevas formas de producción sonoro-musical.
- Comprender diversos repertorios, estilos, corrientes y últimas tendencias.

Contenidos mínimos

Las técnicas de extensión instrumental. Interpretación y producción en distintas estéticas, géneros y estilos. Improvisación, consignas y creación. Recursos técnicos interpretativos. Técnicas, recursos y soportes contemporáneos. Audición y análisis previo de obras. Música

con medios acústicos, electroacústica y medios mixtos. La performance. Trabajos de creación e interpretación de análisis individual y grupal.

HISTORIA DE LA MÚSICA OCCIDENTAL HASTA EL SIGLO XVIII

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular se centra en la adquisición y desarrollo de saberes y capacidades conceptuales cognitivas y perceptuales que permitan reconocer los rasgos estéticos y morfológicos de la música occidental hasta el siglo XVIII y su correlación con el pensamiento estético – comunicacional del contexto.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el desarrollo histórico de la música occidental desde la Antigüedad hasta el siglo XVIII en los aspectos sociales, técnicos y conceptuales.
- Reconocer conceptual y auditivamente los diferentes rasgos musicales que se han sucedido en ese periodo histórico comprendiendo los distintos procesos de transformación que éstos han desarrollado.
- Relacionar la producción musical con el contexto socio-cultural contemporáneo.
- Profundizar en la práctica de la audición crítica, el análisis musical y la lectura tanto de transcripciones modernas como de fuentes históricas.

Contenidos mínimos

La música y las culturas de la Antigüedad. Oralidad y escritura. El canto llano y las prácticas litúrgicas de la Misa y los Oficios. El sistema modal medieval. Trovadores y juglares. El desarrollo de la polifonía en la práctica y en la teoría. La escuela de Nôtre Dame de Paris y la música del siglo XIII. Las transformaciones de la notación musical. El mecenazgo y las capillas musicales. La “internacionalización” del lenguaje y los repertorios “nacionales”. La imprenta musical. La música la Reforma. El surgimiento y desarrollo de la ópera. La música vocal e instrumental europea en la segunda mitad del siglo XVII. El “estilo clásico” y sus “géneros”. El Iluminismo y la música. La reforma en la ópera. La culminación y proyección del “ideal clásico” en música. La “Forma sonata” aplicada a diferentes géneros. El rol social de la música y los músicos. La Revolución Francesa y la música. El Romanticismo. Repertorio pianístico y canción de cámara.

HISTORIA DE LA MÚSICA OCCIDENTAL DESDE EL SIGLO XIX AL XXI

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular se centra en la adquisición y desarrollo de saberes y capacidades conceptuales cognitivas y perceptuales que permitan reconocer los rasgos estéticos y morfológicos de la música occidental desde el siglo XIX al XXI y su correlación con el pensamiento estético – comunicacional del contexto.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el desarrollo histórico de la música Occidental desde fines del siglo XIX hasta la actualidad en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales.
- Reconocer conceptual y auditivamente los diferentes estilos musicales, tratamientos de la materia sonora y tendencias experimentales que se han sucedido en ese periodo histórico.
- Profundizar la práctica de audición crítica, el análisis musical y la comprensión de las estructuras y propuestas estéticas estudiadas.
- Relacionar la información y los estilos musicales estudiados con los distintos contextos socio-culturales.

Contenidos mínimos

Música programática y formalismo. El sinfonismo y la ópera romántica. La música europea del final del siglo XIX. El nacionalismo musical. Las vanguardias. La ampliación del material sonoro musical. Valoración estética del ruido. El atonalismo. El método dodecafónico. El serialismo integral. El neoclasicismo. La música aleatoria e indeterminada. Música acústica, acusmática y con medios mixtos. La composición por masas. El postserialismo. El teatro

musical experimental. La música concreta, electrónica y electroacústica. Música espectral. Música por computadoras. Las tendencias actuales. La música latinoamericana en el siglo XX y XXI. La música popular y su desarrollo en el siglo XX y XXI. La música en los medios masivos de comunicación. Incidencia de la música de culturas no occidentales. La música como producción interdisciplinaria y multimedial. Estudios de género y música.

HISTORIA DE LA MÚSICA ARGENTINA

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular brinda a los/as estudiantes un panorama del desarrollo histórico de la música argentina desde la época colonial hasta nuestros días en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales indagando acerca del rol de la música en la construcción de la identidad cultural argentina.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el desarrollo histórico de la música académica argentina desde fines del siglo XIX hasta la actualidad analizando la relación con las otras tradiciones musicales tanto locales como internacionales en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales.
- Caracterizar e identificar las estéticas musicales y su correlación con el contexto cultural político de la época.
- Dilucidar el papel de la música en la construcción de la identidad cultural.

Contenidos mínimos

Criterios de periodización. El Himno Nacional y la construcción de la nacionalidad. La actividad musical a fines del siglo XIX. El proyecto nacionalista en torno a los centenarios. El primer frente de vanguardia: el Grupo Renovación. Los cruces de género, las resignificaciones del par vanguardia/tradición. La música en torno al CLAEM. La aleatoriedad, la electroacústica, la exploración instrumental. La producción musical argentina en diáspora. La música "popular" argentina y su desarrollo en el siglo XX y XXI. Continuidades y rupturas con distintas tradiciones. Estudios de género y música.

ESTRUCTURAS ESCÉNICAS Y MUSICALES

Modalidad: Seminario

Propósito

Este espacio curricular promueve el desarrollo de capacidades para analizar, comprender los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales, e identificar los elementos estructurales y musicales del formato operístico.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el desarrollo histórico de la ópera y el teatro musical desde la antigüedad hasta la actualidad analizando la relación con las otras tradiciones musicales tanto locales como internacionales en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales.
- Comprender las características de las estructuras musicales y dramáticas.
- Caracterizar e identificar las estéticas musicales y su correlación con el contexto cultural político de la época.

Contenidos mínimos

La ópera desde las perspectivas inter y transdisciplinar: sus aspectos constitutivos. Antecedentes en la Antigua Grecia, en la Edad Media, en el Renacimiento y su proyección actual. La Ópera y sus estructuras narrativas en la historia: los elementos de la estructura dramática y de la estructura musical. La interrelación de libreto y discurso musical. Concepto de "obra de arte total" y su reinterpretación actual. Influencia de la tecnología sobre el género operístico: las grabaciones, la ópera y el cine. Géneros emparentados con la ópera: la opereta, la zarzuela, el musical.

INSTRUMENTO ARMÓNICO (PIANO)

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura promueve el desarrollo de capacidades para la producción musical a partir de un soporte instrumental armónico. Considera el conocimiento y la construcción de destrezas, recursos, estrategias y criterios propios del instrumento necesarios para la recreación e interpretación de recursos de armonización, acompañamiento y soporte vocal/instrumental.

Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar herramientas técnicas para la interpretación armónica.
- Crear y recrear texturas de acompañamiento de melodías de diferentes estilos.
- Desarrollar criterios creativos de interpretación armónica de repertorios provenientes de distintos estéticas y contextos musicales en grado creciente de complejidad técnica y discursiva.

Contenidos mínimos

Recursos, estrategias y procedimientos para la interpretación y la armonización de melodías provenientes de diferentes géneros, estéticas y estilos. Coordinación y disociación de manos y dedos. Coordinación viso-motora. Herramientas técnicas para los diferentes tipos de armonizaciones. Interpretación de cifrados. Series armónicas: síntesis de enlaces de acordes básicos. Armonización de melodías. Rearmonizaciones y procedimientos para el transporte. Roles y modelos de acompañamiento.

PIANO COMPLEMENTARIO

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura aborda criterios de producción, interpretación, creación, recreación, acompañamiento e improvisación musical desde el instrumento, en obras de repertorios académicos, populares y folclóricos, de distintas estéticas y estilos, atendiendo a criterios estéticos propios de los discursos musicales y a las finalidades comunicativas.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar obras musicales provenientes de diferentes géneros y estilos.
- Desarrollar criterios creativos de interpretación de repertorios provenientes de distintos estéticas y contextos musicales en grado creciente de complejidad técnica y discursiva.

Contenidos mínimos

Recursos, estrategias y procedimientos para la interpretación de obras y discursos musicales provenientes de diferentes géneros, estéticas y estilos. Criterios de análisis de enlaces de acordes tonales, estructuras rítmicas y formales. Recursos técnicos y discursivos para la comprensión de diferentes texturas. Aspectos de la interpretación musical: articulaciones, dinámicas, fraseo.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: FUNDAMENTOS DE LA MÚSICA DE CÁMARA

Modalidad: Práctica Profesionalizante

Propósito

Este espacio curricular propicia el desarrollo de capacidades para interpretar concertadamente incluyendo las capacidades de interactuar y coordinarse con otros músicos en la acción interpretativa y las capacidades de oír y comprender los diferentes códigos establecidos por medio de la comunicación gestual.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar en forma concertada obras y discursos musicales provenientes de repertorios de diferentes géneros, estilos y estéticas musicales de mediana complejidad discursiva.

- Conocer las fases del proceso de realización musical, desde la investigación hasta la producción de eventos musicales.
- Promover la experimentación espacial, física, musical y sonora como herramienta para el abordaje de los diferentes aspectos de la práctica musical colectiva.

Contenidos mínimos

Técnicas, recursos y estrategias para la interpretación de conjunto: afinación, concertación, expresividad, fraseo, balance sonoro, elección del tempo. Técnicas y procedimientos de ensayo. El Tempo. Sincronismos de ataque y final. Articulación: el modelo vocal. Formas de ataque y extinción del sonido. El espacio. Contacto visual y acústico. Formación para ensayo y para concierto. Ubicación de los instrumentos según su función y sus propiedades físicas. Organización del grupo camarístico según características espaciales y acústicas del ámbito. Intensidad. Balance. Envoltorio dinámico. Micro y macro dinámica. Cambios direccionales de intensidad. Textura. Figura-fondo. Planos sonoros. Criterios de interpretación camarísticas según distintas estéticas y contextos musicales. Criterios de interpretación según estructuras formales de las obras o discursos musicales. Forma. Macro y micro forma. Segmentación, unidades de sentido. Funciones formales. Estrategias, procedimientos y dinámicas grupales para la interpretación camarística: coordinación y concertación en la interpretación camarística, lectura, armado, trabajo en detalle, puesta final.

Secuencia progresiva de actividades

- Estudio individual y preparación grupal de las obras y/o discursos musicales a partir de diferentes técnicas de ensayo.
- Participación en la producción de obras de cámara.
- Interpretación del repertorio abordado desde las estrategias y recursos de realización musical en formato de concierto.

Posibles ámbitos de realización

Espacios institucionales, salas de concierto oficiales y no oficiales.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación tienen que dar cuenta del desarrollo de capacidades y competencias específicas de la interpretación musical de cámara, como la vinculación e interacción en la práctica grupal.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: LECTURA A PRIMERA VISTA

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Este espacio curricular se propone brindarle al instrumentista herramientas para el desarrollo de la repertización en diversidad de estilos. Leer a primera vista es reproducir, sin análisis o estudio previo, el mensaje musical implícito en la obra de forma aceptable creando una imagen lo más fiel posible de acuerdo con la intención original, a un tempo adecuado y con el menor número de errores de lectura e interpretación posibles. Se abordarán estrategias y recursos específicos para la lectura a primera vista de partituras que incluyan notación tradicional y/o grafías contemporáneas así como para realizar transportes a diversas tonalidades.

Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar la habilidad de lectura a primera vista de obras en grado creciente de dificultad.
- Desarrollar la habilidad de transporte de líneas melódicas con y sin acompañamiento.

Contenidos mínimos

Principios básicos de la lectura a primera vista de obras en grado creciente de dificultad que permitan perfeccionar tanto la capacidad de automatismo y velocidad en la lectura del texto musical como la comprensión inmediata del sentido de sus elementos esenciales: formales, armónicos, temáticos, etc. y su interpretación en el instrumento a medida que se lee la obra. Práctica de transposición a todas las tonalidades.

Secuencia progresiva de actividades

- Aproximación desde el aspecto rítmico a fragmentos musicales de diversos estilos. -Lectura y análisis repertizado vocal/instrumental en grado de dificultad creciente.
- Interpretación de obras y/o discursos musicales a primera vista en función de criterios estéticos de época y estilo.

Posibles ámbitos de realización

Espacio áulico de la unidad curricular, ensambles, orquestas y otras agrupaciones institucionales.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación tienen que dar cuenta del desarrollo de capacidades y competencias específicas para la lectura a primera vista de obras musicales, tales como la precisión rítmica, la comprensión del contexto armónico y formal, la ductilidad para el transporte de líneas melódicas con y sin acompañamiento.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: PROYECTOS CULTURALES EN CONTEXTOS DIVERSOS

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Este espacio curricular propicia la articulación de los saberes, capacidades y estrategias adquiridos todos los espacios cursados atendiendo a la aplicación de la interdisciplinariedad en proyectos vinculados a diferentes estéticas y propósitos comunicativos.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender las características de los diversos contextos sociales, con especial foco en sus intereses, saberes y vacancias.
- Diseñar proyectos culturales en función de los contextos en los cuales se implementarán.
- Implementar, en forma individual y/o grupal, proyectos culturales, asumiendo tanto los aspectos logísticos como de conducción de las actividades.
- Evaluar los resultados obtenidos y diseñar propuestas superadoras.

Contenidos mínimos

Revisión, articulación y aplicación de los contenidos abordados en los espacios curriculares. Etapas y componentes de un proyecto. Diagnóstico. Justificación. Marco teórico. Población beneficiaria y localización. Objetivos. Metas. Planificación: secuencia de actividades y tareas. Cronograma. Roles y funciones. Presupuesto. Financiamiento. Evaluación. Reformulación. Diagnóstico, realización y evaluación de al menos un proyecto.

Secuencia progresiva de actividades

- Elección y diagnóstico de un espacio para la realización del proyecto.
- Planificación y redacción de los componentes del proyecto cultural.
- Realización del proyecto en territorio.
- Evaluación del proceso y resultado del proyecto cultural.

Posibles ámbitos de realización

Espacios institucionales, espacios públicos, educativos, culturales. Ámbitos en contexto de encierro, centros de salud, barrios populares, centros comunitarios.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación tienen que dar cuenta de la pertinencia, el desarrollo de la planificación en el tiempo, el impacto en los/as destinatarios/as, el producto artístico final.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: CORO INSTITUCIONAL Y PRÁCTICA SOLISTA

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Este espacio propicia la práctica del canto solista en el contexto del canto comunitario, permitiendo la participación en conjuntos corales de diversa índole y desarrollando los aspectos auditivos y vocales dentro de contextos armónicos y polifónicos. Además posibilita el conocimiento del repertorio coral universal así como la exigencia de una adecuada afinación y entonación, y el desarrollo del sentido expresivo de los más diversos estilos musicales.

Objetivos de aprendizaje

- Participar activamente en producciones de canto comunitario y conjuntos corales, con capacidad de participar en contextos polifónicos.

- Participar en la producción coral de repertorios de diferentes estéticas, géneros y estilos.

Contenidos mínimos

Preparación vocal: respiración, relajación, postura, apoyo y emisión. Afinación relativa. La afinación en el canto "a capella". Articulación. Fraseo de cuerda. Dinámicas relativas. Revista del repertorio coral del Renacimiento al siglo XXI. Estilos e incidencia sobre la emisión vocal. La música coral argentina. Los arreglos populares. El repertorio sinfónico-coral. Onomatopeyas y elementos "rítmico-instrumentales" en música vocal. Aplicación de las fonéticas usuales. Uso del diapasón y otras referencias en obras contemporáneas.

Secuencia progresiva de actividades

- Familiarización con el repertorio que se aborde a partir de la lectura, el contexto y el análisis.
- Estudio técnico vocal y preparación individual de las obras y/o discursos musicales.
- Participación en los ensayos interpretando las partes de conjunto coral y luego las partes solistas.
- Interpretación del repertorio abordado junto al coro institucional en formato de concierto.

Posibles ámbitos de realización

Coro Institucional del Conservatorio.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación tienen que dar cuenta del desarrollo de capacidades y competencias específicas de la práctica vocal solista en el contexto de la práctica coral.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: CONJUNTO VOCAL DE CÁMARA Y ÓPERA

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Este espacio favorece el desarrollo de capacidades performáticas para la profundización en determinados recortes de la producción musical de conjunto vocal de cámara y ópera en diferentes géneros y estéticas.

Objetivos de aprendizaje

- Participar en obras y discursos musicales de conjunto vocal de cámara y ópera en diferentes géneros, estéticas y estilos.
- Integrar obras musicales de conjunto vocal desde distintos roles y planos musicales.

Contenidos mínimos

Recursos y acciones necesarios para la interpretación de conjuntos de ópera. Recursos y técnicas vocales propias de la estética abordada. Correlación entre recursos y técnicas musicales, y consideraciones estéticas y contextuales propias de los discursos. Estrategias y recursos para la realización musical de conjuntos vocales en roles solistas y de cámara según pautas y criterios estéticos.

Secuencia progresiva de actividades

- Estudio individual y preparación grupal de las obras y/o discursos musicales a partir de diferentes técnicas de ensayo.
- Participación en conjuntos vocales desde distintos roles de la interpretación musical.
- Interpretación vocal del repertorio abordado según criterios estilísticos en formato de concierto.

Posibles ámbitos de realización

Coros y ensambles institucionales: coros, ensambles vocales de cámara, agrupaciones vocales e instrumentales orientadas a la ópera en diversos géneros y estilos musicales.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación tienen que dar cuenta del desarrollo de capacidades y competencias específicas de la interpretación de conjuntos vocales de ópera y cámara.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: CONCIERTO INTEGRADOR

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Para la finalización del trayecto formativo, este espacio curricular propicia la realización de un concierto integrador en el que se articulen los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de la Tecnicatura Superior, en donde el futuro profesional pueda poner en práctica los diversos saberes, habilidades y competencias desarrollados en su trayectoria académica.

Este espacio promueve la elaboración de un plan estratégico del Concierto Integrador desde una perspectiva crítico - reflexiva, tanto desde lo performático como desde el proceso metodológico, que incluya instancias de indagación, justificación y fundamentación conceptual del repertorio elegido, su contexto, innovación y creatividad, destacando el sentido expresivo y comunicativo que persigue el recorte temático del repertorio seleccionado, aportando nuevas percepciones del hecho estético y originalidad en torno a una producción musical situada.

Objetivos de aprendizaje

- Diseñar, gestionar e interpretar un concierto artístico-musical que responda al contexto y la especificidad de la orientación.
- Elaborar un plan de trabajo que incluya un recorte temático, fundamentación y estrategias y acciones a realizar que incluya una síntesis reflexiva sobre la propuesta artístico-musical.
- Difundir y comunicar la experiencia artística-musical a la comunidad y espacios relacionados con la especialidad.

Contenidos mínimos

Selección de un recorte temático. Relevamiento del estado del arte del mismo. Diseño de un concierto integrador que articule las diversas disciplinas vinculadas con dicho recorte. Componentes y recursos para la elaboración escrita de un plan de trabajo que incluya una fundamentación, contextualización. Criterios curatoriales del concierto: programación, identificación de recursos necesarios, diseño de rider, relevamiento de las características de escenario, recursos técnicos, gestión de permisos pertinentes y de derechos de autor. Difusión en redes, mecanismos individuales y grupales. Evaluación de impacto incluyendo en el Plan de trabajo una síntesis crítico-reflexiva de la experiencia realizada.

Secuencia progresiva de actividades

- Elección de un recorte temático.
- Relevamiento y recolección de información que dé cuenta del estado del arte.
- Elaboración de un concierto integrador desde una perspectiva curatorial.
- Escritura de un plan de trabajo crítico-reflexivo.
- Interpretación del concierto en público.
- Evaluación del concierto y el informe académico.

Posibles ámbitos de realización

De acuerdo al criterio curatorial, los ámbitos de realización pueden ser: espacios institucionales, teatros y salas de concierto de la Ciudad de Buenos Aires, espacios no convencionales.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación darán cuenta del diseño curatorial de la propuesta, la presentación del informe académico y los aspectos performáticos del concierto. Se contemplará la relevancia, innovación y pertinencia del repertorio seleccionado como así también los criterios escénicos, artísticos y musicales seleccionados.

7.j. Régimen de correlatividades

Para cursar:	Deberá tener cursada:	Deberá tener aprobada:	Para rendirla deberá tener aprobada:
Gestión Cultural	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades

Educación Sexual Integral	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades
Armonía Funcional	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades
Armonía Modulante	Armonía Funcional	Sin correlatividades	Armonía Funcional
Armonía Cromática y Modalismos	Armonía Modulante	Armonía Funcional	Armonía Modulante
Elementos Técnicos del Contrapunto	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades
Interpretación y Técnicas del Canto	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades
Interpretación y Elementos Expresivos del Canto	Interpretación y Técnicas del Canto	Sin correlatividades	Interpretación y Técnicas del Canto
Interpretación y Espacio Escénico - Canto	Interpretación y Elementos Expresivos del Canto	Interpretación y Técnicas del Canto. Repertorio Barroco y Clásico.	Interpretación y Elementos Expresivos del Canto. Repertorio Clásico y Romántico.
Repertorio Barroco y Clásico	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades
Repertorio Clásico y Romántico	Repertorio Barroco y Clásico	Interpretación y Técnicas del Canto	Interpretación y Técnicas del Canto. Repertorio Barroco y Clásico
Repertorio Moderno y Contemporáneo	Repertorio Clásico y Romántico	Interpretación y Elementos Expresivos del Canto	Interpretación y Elementos Expresivos del Canto. Repertorio Clásico y Romántico
Interpretación de la Música Contemporánea	Interpretación y Elementos Expresivos del Canto	Interpretación y Técnicas del Canto	Interpretación y Elementos Expresivos del Canto.
Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades
Historia de la Música Occidental del siglo XIX al XXI	Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII	Sin correlatividades	Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII
Historia de la Música Argentina	Historia de la Música Occidental del siglo XIX al XXI	Sin correlatividades	Historia de la Música Occidental del siglo XIX al XXI

Estructuras Escénicas y Musicales	Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII	Interpretación y Técnicas del Canto	Historia de la Música Occidental del siglo XIX al XXI
Juegos Dramáticos	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades
Instrumento Armónico (Piano)	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades
Piano Complementario	Instrumento Armónico (Piano)	Armonía Funcional	Instrumento Armónico (Piano)
Práctica Profesionalizante: Conjunto Vocal de Cámara y Ópera.	Sin correlatividades	Interpretación y Técnicas del Canto	Sin correlatividades
Práctica Profesionalizante: Coro Institucional y Práctica Solista	Interpretación y Técnicas del Canto	Sin correlatividades	Interpretación y Técnicas del Canto
Práctica Profesionalizante: Fundamentos de la Música de Cámara	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades
Práctica Profesionalizante: Lectura a Primera Vista	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades
Práctica Profesionalizante: Proyectos Culturales en Contextos Diversos	Sin correlatividades	Sin correlatividades	Sin correlatividades
Práctica Profesionalizante: Concierto Integrador	Todos los espacios curriculares del Segundo año.	Todos los espacios curriculares del Primer año.	Interpretación y Espacio Escénico – Canto Repertorio Moderno y Contemporáneo.

7.k. Régimen de Evaluación

Se ajustará a la normativa vigente para los institutos de educación técnica superior/artística.

Espacio Curricular	Promoción Directa	Examen Final
Educación Sexual Integral	X	

Gestión Cultural	X	
Armonía Funcional		X
Armonía Modulante		X
Armonía Cromática y Modalismos		X
Elementos Técnicos del Contrapunto		X
Interpretación y Técnicas del Canto		X
Interpretación y Elementos Expresivos del Canto		X
Interpretación y Espacio Escénico - Canto		X
Juegos Dramáticos	X	
Repertorio Barroco y Clásico		X
Repertorio Clásico y Romántico		X
Repertorio Moderno y Contemporáneo		X
Interpretación de la Música Contemporánea		X
Instrumento Armónico (Piano)	X	
Piano Complementario	X	
Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII		X
Historia de la Música Occidental del siglo XIX al XXI		X
Historia de la Música Argentina		X
Práctica Profesionalizante: Fundamentos de la Música de Cámara		X
Estructuras Escénicas y Musicales	X	
Práctica Profesionalizante: Coro Institucional y Práctica Solista	X	
Práctica Profesionalizante: Conjunto Vocal de Cámara y Ópera	X	
Práctica Profesionalizante: Lectura a Primera Vista	X	
Práctica Profesionalizante: Proyectos Culturales en Contextos Diversos	X	
Práctica Profesionalizante: Concierto Integrador		X

8. Acreditación de saberes

No aplica.

9. Antecedentes Académicos

a- Prof. Marcos Puentes Olivera (Director)

Pianista y pedagogo nacido en Buenos Aires, se graduó en el Conservatorio Provincial de Música “Alberto Ginastera” de Morón como Profesor Superior de Piano.

Se perfeccionó en el país con destacados Maestros Nacionales e Internacionales como: Antonio Russo, Elsa Púppulo, Vladimir Bakk, Josef Stoppel, Alfonso Montecino, María Inés Guimarães y Edith Fischer en Piano, y Patricia Kostek, Jordi Mora, Ljerko Spiller, David Waltery los integrantes de la London Sinfonietta (Inglaterra) en Música de Cámara.

Ofreció recitales y conciertos con orquesta en importantes salas de Buenos Aires y del interior del país: Salón Dorado del Teatro Colón, LRA Radio Nacional, Teatro Municipal General San Martín, Biblioteca Nacional, Auditorio de Belgrano, ATC Canal 7, Salón Dorado de la Casa de la Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, Bolsa de Comercio, Museo de Bellas Artes de Buenos Aires, CCK y las ciudades de La Plata, Bahía Blanca, Necochea, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Iguazú, Río Gallegos y Calafate entre otras.

Fue invitado para actuar en el Paraguay, Francia, España y Brasil

Ha sido premiado en los Concursos Nacionales más importantes: Primer Premio de la Asociación Cultural Armenia en 1987, Primer Premio en la Bienal de Arte Joven de la Ciudad de Buenos Aires en 1993, Primer Premio en el V Concurso Ciudad de Necochea “Homenaje a Alberto Williams” en 1994, Primer Premio del III Concurso Bienal Juvenil de Festivales Musicales en 1995, ganador en la Selección Nacional del Ministerio de Educación de la Nación de la Beca del Programa Tchernobyl–UNESCO–Música Esperanza en 1996, y Primer Premio de Música de Cámara y Premio a la Mejor Interpretación en el VI Concurso “Franz Liszt” en 1998. En 2000 fue miembro del Jurado del I Concurso Nacional Infanto-Juvenil “Milton de Lemos” del Conservatorio de Música de la Universidad Federal de Pelotas – Brasil.

Fue Becado para participar en Cursos de Perfeccionamiento en el extranjero, donde recibió Clases de Mme. Katia Koleva (Universidad de Verano del Programa Tchernobyl–UNESCO– Música Esperanza, Francia-1996), Antonio Iglesias y Manuel Carra (XL Curso Universitario e Internacional de Música en Compostela, España-1997), Ian Hobson (Programa “Musicistas” de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul en Porto Alegre, Brasil-1997), Michele Campanella (Accademia Musicale Chigiana de Siena, Italia-2000) y Jordi Mora (XX Curso Internacional de Música de Vic, España-2000).

En los últimos años ha alternado su actividad de solista con la Música de Cámara, actuando con Janet Anthony (cello-Laurence University, Wisconsin EEUU), Rut Ronning (euphonium–Noruega), Claudio Barile (flauta) y como integrante del Arsis Trio, Música Viva y el Ensemble Buenos Aires Clásico (Quinteto de vientos con piano) con quienes grabó un Cd de Música Argentina (2006) y realizó como Narrador una Versión para Quinteto de vientos de Pedro y el Lobo de Prokofiev en la Ciudad de Río Gallegos (2012) que reiteró junto a la Orquesta del Barrio de Río Gallegos en el Primer Congreso de Responsabilidad Social realizado en Ezeiza, Pcia de Buenos Aires (2013).

Desempeñó tareas docentes en la Escuela de Arte Musical de San Isidro, en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata y en los Conservatorios Provinciales de Música “Alberto Ginastera” de Morón y “Juan José Castro” de La Lucila. Actualmente es Director Concursado del Conservatorio Superior de Música “Manuel de Falla” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se desempeñó anteriormente como Profesor de Piano, Pianista acompañante, Coordinador del Departamento de Teclados y Vicedirector.

b- De los Docentes:

Los/as aspirantes a participar del cuerpo docente de la Tecnicatura deberán certificar titulación y/o antecedentes artísticos o de desempeño en el nivel correspondiente del espacio curricular para el cual se realiza la convocatoria. Dicha titulación y los antecedentes se evaluarán según disposiciones legales y criterios generales y particulares del Conservatorio y la Tecnicatura.

10. Condiciones operativas (Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla)

a- Organización de los procesos administrativos: El Instituto, a los efectos de la implementación del plan de estudios **Tecnicatura Superior en Interpretación Musical - Canto** deberá ajustar su funcionamiento administrativo a todos lo dispuesto por la normativa vigente y a los reglamentos -orgánico y académico- para los Institutos de educación superior de la CABA.

b- Espacios físicos: segundo y tercer piso del edificio sito en la calle Gallo 238, CABA.

c- Instalaciones

- un total de 23 (veintitrés) aulas distribuidas en dos pisos
- 1 (un) Aula Multimedia
- 1 (un) Laboratorio
- 1 (una) Sala de Cámara
- 1 (un) Aula de Percusión
- 1 (un) Salón Auditorio en Subsuelo
- 1 (una) Sala de Conciertos o Sala Sinfónica
- Biblioteca institucional

d- Equipamiento específico

- 2 (dos) proyectores y pantalla
- equipos reproductores de audio y video
- 2 (dos) televisores de 45 pulgadas
- Sala de Instrumentos del Conservatorio con la dotación básica de instrumentos e insumos necesarios para el desarrollo de los Talleres instrumentales incluidos en este Proyecto
- 30 pianos (17 pianos de cola y 13 pianos verticales)
- Amplia variedad de instrumentos de percusión
- 1 (un) arpa de concierto
- 2 (dos) claves
- 1 (un) órgano

e- Equipamiento tecnológico

- 6 mics condenser Behringer C2
- 4 mics tipo lavalio/periodista y 4 transmisores inalámbricos
- 8 parlantes potenciados Behringer Eurolive B115 con sus pies
- 3 Auriculares
- 1 interfaz de audio USB 8 ins/8 outs Marca Behringer Modelo FCA1616
- 1 interfaz de audio USB Marca M-AUDIO Modelo Fast Track Pro
- 1 consola mezcladora MARCA: BEHRINGER MODELO: Xenyx QX2222US B
- 1 cable midi (dyn/dyn)
- Al menos 12 cables de audio balanceados
- 1 laptop
- 5 pies de micrófonos
- 4 zapatillas eléctricas

- 7 computadoras de escritorio
- 2 teclados controladores MIDI
- 1 teclado sintetizador
- 2 parlantes/monitores Yamaha NS 10 y una potencia SAMSON

f- Entorno virtual de aprendizaje:

Página web y Campus Virtual: <https://cmfalla-caba.infed.edu.ar/sitio/>

Se podrá optar por el dictado virtual – semipresencial de algunos espacios curriculares de los campos de la Formación General, Formación de Fundamento y Formación Específica. La propuesta de virtualidad será elevada a la respectiva supervisión.

11. Criterios para la evaluación del proyecto

Dimensión alumnos/as:

Indicadores.

- Número de alumnos/as al comenzar el curso.
- Porcentaje de egresados/as en relación con los/as inscriptos/as en 1° año.
- Porcentaje de egresados/as en el tiempo establecido en el plan con relación a los/as inscriptos/as en 1° año.
- Porcentaje de alumnos/as que aprobaron cada asignatura en el año de la cursada.
- Principales causas de deserción. (Incluir la/s fuente/s de la/s cual/es se obtiene la información)
- Principales causas de atraso de los estudios. (Incluir la/s fuente/s de la/s cual/es se obtiene la información)

Fuentes de información: Documentación archivada en los legajos de los/as alumnos/as registros, libro matriz, registros de entrevistas, actas de reuniones.

Instrumentos de evaluación: cuestionarios, escalas de valoración/ponderación, listas de control/cotejo.

Técnicas de recolección de datos: observación, encuestas, entrevistas, triangulación.

Dimensión docentes:

Indicadores.

- Porcentaje con título docente.
- Porcentaje con título profesional de carreras afines.
- Porcentaje de docentes que acredite antecedentes académicos.
- Porcentaje de docentes que dan cumplimiento a acciones de perfeccionamiento, capacitación y/o actualización.
- Porcentaje de docentes que cumplimentan las acciones requeridas por la institución.

Fuentes de información: Documentación archivada en los legajos de los/as docentes, registros de entrevistas, actas de reuniones.

Instrumentos de evaluación: cuestionarios, escalas de valoración/ponderación, listas de control/cotejo.

Técnicas de recolección de datos: encuestas, entrevistas.

Dimensión egresados/as:

Indicadores en relación con las demandas del mercado laboral:

- Porcentaje de egresados/as que se insertaron en el mercado laboral dentro de su especialidad.
- Porcentaje de egresados/as que se insertaron en el mercado laboral en áreas afines.
- Porcentaje de egresados/as que se insertaron en el mercado laboral en tareas no vinculadas con la carrera.
- Porcentaje de egresados/as que no se insertaron en el mercado laboral.

Fuentes de información: fichas de seguimiento del desempeño profesional, registros de entrevistas a especialistas del área, a empresarios y/o actores del ámbito laboral.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Tecnicatura Superior en Interpretación Musical Canto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 33 pagina/s.